



Nombre: Proceso del SGC para la Captación de Ingresos Propios

Revisión: 4

Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.1. 7.1.1

Página 1 de 4

1. Propósito

Captar de manera oportuna, los ingresos propios necesarios para complementar el gasto del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan.

2. Alcance

Aplica a todos los alumnos y Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico.

3. Políticas de operación

3.1 El Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico debe publicar las cuotas de cobro de servicios previamente aprobado por la H. Junta Directiva del Instituto, a propuesta del Director.

3.2 El personal encargado de este procedimiento debe aplicarlo a todos los alumnos del Instituto Tecnológico que requieran de un servicio.

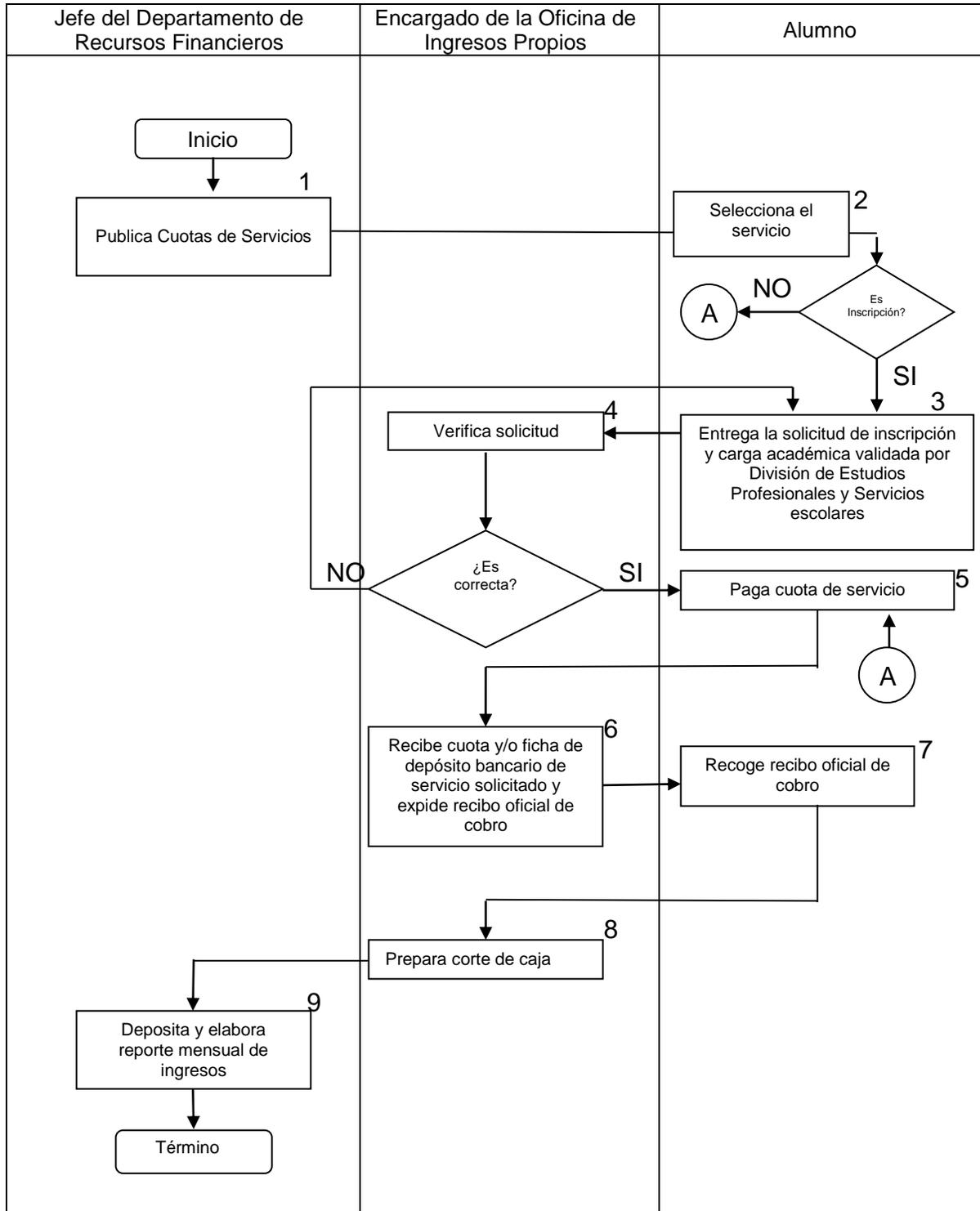
4. Entradas al proceso

Listas de cuotas arancelarias

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C. Adriana del C. Pitalúa Torres Subdirección Administrativa	L.C. Adriana del C. Pitalúa Torres Subdirección Administrativa	Dr. David Pava Chipol Director General
05 Marzo 2019	05 Marzo 2019	05 Marzo 2019



5. Diagrama del procedimiento





6. Descripción del procedimiento.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Publica Cuotas de Servicios.	1.1 Pública lista oficial de cuotas de servicios que ofrece el Instituto Tecnológico previamente aprobada por la H. Junta Directiva.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico
2. Consulta Lista y Selecciona el servicio	2.1 Consulta lista oficial de cuotas de servicio y 2.2 Selecciona el servicio	Alumno
3. Entrega solicitud	El alumno entrega la solicitud de Inscripción (si es el caso) debidamente validada por la División de Estudios Profesionales y Servicios Escolares	Alumno
4. Verifica la solicitud	4.1 Verifica sellos, firmas y la autenticidad y correctitud del documento.	Encargado de la Oficina de Ingresos Propios
5. Paga Cuota de Servicio	4.1 Realiza el pago correspondiente del servicio que solicito y solicita el Recibo Oficial de Cobro.	Alumno
6. Recibe Cuota de Servicio Solicitado y Expide Recibo Oficial de Cobro.	5.1 Recibe Cuota y/o ficha de depósito bancario de Servicio Solicitado y 5.2 Expide Recibo Oficial de Cobro. 5.3 Entrega al solicitante de un servicio Recibo Oficial en original y copia.	Encargado de la Oficina de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico
7. Recoge Recibo Oficial de Cobro.	6.1 Recoge el original y copia del Recibo Oficial de Cobro del pago de servicio que solicitó.	Alumno
8. Prepara Corte de Caja.	7.1 Archiva copias del Recibo Oficial del Cobro realizado en su expediente correspondiente, en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico. 7.2 Prepara la información de los ingresos captados en el día para realizar el corte de caja. 7.3 Realiza el corte de caja de los ingresos captados del día y realiza el reporte global.	Encargado de la Oficina de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico
9. Deposita y Elabora Reporte Mensual de Ingresos.	8.1 Realiza depósito bancario de los ingresos propios captados durante el día. 8.2 Elabora el reporte mensual de los ingresos propios del Instituto.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

7. Salida del Proceso

Reporte mensual de Ingresos Propios

8. Indicadores

No Aplica



Nombre: Proceso del SGC para la Captación de Ingresos Propios

Revisión: 4

Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.1. 7.1.1

Página 4 de 4

9. Documentos de referencia:

Documentos
N/A

10. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo
Recibo Oficial de Cobro.	5 años	Departamento de Recursos Financieros
Reporte mensual	5 años	Departamento de Recursos Financieros
Lista Oficial de Cuotas de Servicios.	Un semestre	Departamento de Recursos Financieros

11. Glosario

INGRESOS PROPIOS. Recursos monetarios captados en el Instituto Tecnológico por los servicios que se ofrecen.

12. Anexos

N/A

13. Cambios de esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
1	19 DE SEPTIEMBRE DE 2008.	Se considero que el alumno entrega la solicitud de Inscripción y Carga Académica validada por División de Estudios profesionales y Servicios Escolares.
2	12 de Marzo de 2010	Cambio de versión de la Norma ISO 9001:2000 a ISO 9001:2008.
3	03 de Febrero de 2016	Se eliminó Póliza de Ingresos Propios
4	30 Abril 2017	Cambio de Versión de la Norma ISO 9001-2008 a ISO 9001:2015